



EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIÓN DE LAS LICENCIAS KASPERSKY EN LAS INSTALACIONES DE CANTUR, S.A.

ACTA Nº 1
Exp.20.133.CA.SU

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y APERTURA SOBRE "A)" Y APERTURA SOBRE "B)", EN SU CASO, Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIÓN DE LAS LICENCIAS KASPERSKY EN LAS INSTALACIONES DE CANTUR, S.A.

Siendo las 09.06 h del día **09 de julio de 2020**, en la sede de la Sociedad Regional Cantabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-planta 0 de Santander, se reúne la MESA DE CONTRATACION, designada por el Órgano de Contratación en fecha 12 de junio de 2020 para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

PRESIDENTE: **D. Bernardo Francisco Colsa Lloreda**, Director General de Cantur, S.A.

VOCALES: **D. Sergio Fernandez Busquier**, Técnico del departamento de informática de Cantur, S.A. (o persona en quien delegue)

Dña. Carolina Arnejo Portilla, Directora Jurídica de CANTUR, S.A.

Dña. Santiago Gutiérrez Gómez, Director del Departamento Económico-Financiero CANTUR, S.A.

SECRETARIA: **Dña. Alejandra San Martín Mediavilla** (Con voz pero sin voto).

Previa a la presente convocatoria se ha suspendido la celebración de las mesas convocadas en fechas 2 y 6 de julio de 2020 con el objeto de proceder a la apertura del sobre A y del sobre B y propuesta de adjudicación en su caso, del presente expediente de contratación por no haber recibido en las Oficinas Centrales de Cantur oferta presentada por la licitadora ADV INFORMÁTICA, S.L., en correos dentro de plazo conferido para ello.

Los miembros presentes de la mesa aceptan en este acto su nombramiento.

La reunión tiene por objeto proceder a la constitución de la Mesa de Contratación y al examen de la documentación contenida en el sobre A), capacidad para contratar, y apertura del sobre B), en su caso, conforme al Pliego de Condiciones Particulares, Procedimiento Abierto, Tramitación Ordinaria, del contrato de suministro de renovación de suscripción de las licencias Kaspersky en las instalaciones de Cantur, S.A.

Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y por el Presidente se abre la sesión e informa que Dña. Cristina de Julián Álvarez por motivos sobrevenidos no puede acudir a la reunión y delega la asistencia en el técnico del departamento de informática D. Sergio Fernández Busquier. Así mismo informa que según el registro de entrada de la Sociedad Regional Cantabra de Promoción Turística S.A., (CANTUR) y de acuerdo a los efectos previstos en el PCP, apartado III.4A a), (pág.25) han presentado su oferta dentro del plazo establecido en

el PCP y en el Anuncio de licitación, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Perfil del Contratante de Cantur, S.A., las reseñadas en el cuadro siguiente:

Empresa	Fecha presentación	Nº registro
INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL, S.L.	CANTUR: 29/06/2020	6796
VALNERA CONSULTORÍA Y SISTEMAS, S.L.	CANTUR: 30/06/2020	6815
SUMINISTRO E IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRÓNICOS, S.A.	CORREOS: 29/06/2020 CANTUR: 01/07/2020	6841
WEBDREAMS, S.L	CORREOS: 30/06/2020 CANTUR: 02/07/2020	6854
ADV, INFORMÁTICA, S.L.	CORREOS: 30/06/2020 CANTUR: 07/07/2020	6894

A continuación, el Presidente ordena la apertura del sobre A) Capacidad para contratar, según el PCP apartado III. 4. B) (pág. 27) según modelo que figura como anexo VI del pliego o DEUC a los efectos previstos en el Art. 140 y 141 de la LCSP así como Anexo VIII.

El resultado de la apertura de sobre A), de conformidad con lo establecido en el PCP, es el siguiente:

- ✓ El sobre A) de la licitadora **INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL, S.L.**, contiene Documento Europeo Único de Contratación y Anexo VIII correctamente cumplimentado y y otra documentación administrativa.
- ✓ El sobre A) de la licitadora **VALNERA CONSULTORÍA Y SISTEMAS, S.L** contiene Documento Europeo Único de Contratación y Anexo VIII correctamente cumplimentado.
- ✓ El sobre A) de la licitadora **SUMINISTRO E IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRÓNICOS, S.A.**, contiene Documento Europeo Único de Contratación y Anexo VIII correctamente cumplimentado.
- ✓ El sobre A) de la licitadora **WEBDREAMS, S.L.**, contiene Documento Europeo Único de Contratación y Anexo VIII correctamente cumplimentado.
- ✓ El sobre A) de la licitadora **ADV, INFORMÁTICA, S.L.** contiene Documento Europeo Único de Contratación y Anexo VIII correctamente cumplimentado.

A continuación, al tratarse de la apertura del sobre B)- de un acto público, el Presidente invita a incorporarse a la reunión de la mesa, a los representantes de las empresas licitadoras que hubieran acudido al acto no accediendo nadie.

El Presidente ordena la apertura del sobre B) Oferta Económica, según el PCP apartado I. M (Pág.9). El resultado de la apertura del sobre B), de conformidad con lo establecido en el PCP, es el siguiente:

El sobre B) de la licitadora **INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL, S.L.**, contiene:
OFERTA ECONÓMICA: 2.954,22€ IVA no incluido.



El sobre B) de la licitadora **VALNERA CONSULTORÍA Y SISTEMAS, S.L** contiene:
OFERTA ECONÓMICA: 3.109,60€ IVA no incluido.

El sobre B) de la licitadora **SUMINISTRO E IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRÓNICOS, S.A.**, contiene:
OFERTA ECONÓMICA: 3.876,50€ IVA no incluido.

El sobre B) de la licitadora **WEBDREAMS, S.L.**, contiene:
OFERTA ECONÓMICA: 6.053,60€ IVA no incluido.

El sobre B) de la licitadora **ADV, INFORMÁTICA, S.L.**, contiene:
OFERTA ECONÓMICA: 3.724,16€ IVA no incluido.

A continuación por el Director económico financiero de Cantur se procede a calcular si alguna de las ofertas presentadas incurre en presunción de anormalidad, detectándose que la oferta económica presentada por **INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL, S.L.**, presenta un 13,52% de baja sobre la media de las ofertas presentadas.

A tenor de lo expuesto anteriormente, y una vez analizadas las ofertas, la mesa por unanimidad acuerda requerir a la licitadora **INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL, S.L.**, a fin de que en el plazo de cinco (5) días hábiles proceda a justificar la valoración de la oferta y precise las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato, las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para realizar el suministro o, la originalidad de las soluciones propuestas para realizar el servicio, El respeto de obligaciones que resulten aplicables en materia medioambiental, social o laboral, y de subcontratación, o la posible obtención de una ayuda de Estado; igualmente la Mesa acuerda solicitar, una vez recibida la justificación de la empresa requerida, un informe técnico sobre la justificación de la oferta; dando cuenta a continuación al órgano de contratación para su resolución.

Una vez recibida la documentación presentada por la licitadora **INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL, S.L.**, en su caso, la mesa acuerda encargar al Director económico financiero de Cantur, S.A. y a la Responsable del Departamento de Informática como responsable del presente contrato respectivos informes técnicos que se remitirán al departamento jurídico para la elaboración de informe jurídico.

Seguidamente, al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda reunirse próximamente, para la valoración de la justificación aportada y elevar propuesta de aceptación o rechazo de la oferta al órgano de contratación y, a continuación, proceder a la puntuación del resultado del sobre "B)" en su caso, y elevar propuesta de adjudicación al órgano de contratación.

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 09.35 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que como Secretaria, doy fe.



PRESIDENTE

Bernardo Colsa Lloreda.

VOCAL

Carolina Arnejo Portilla.

VOCAL

Santiago Gutiérrez Gómez.

SECRETARIA

Alejandra San Martín Mediavilla.

VOCAL

Sergio Fernández Busquier.